

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.00 oro 6 id. \$11.00 .. 3 id. \$6.00 ..	ISLA DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata. 6 id. \$8.00 id. 3 id. \$4.00 id.	HABANA { 12 meses... \$14.00 plata. 6 id. \$7.00 id. 3 id. \$3.75 id.
---	---	---

DIARIO DE LA MARINA CONVOCATORIA

Según lo previenen los estatutos de esta Sociedad y Empresa, en sus artículos 11º, inciso 1º y 10º, inciso 3º, cito á los señores accionistas de la misma, para la Junta General que ha de tener efecto el día 28 del presente mes, en el salón de sesiones del DIARIO, á las tres de la tarde.

El Secretario Contador,
Balbino Balbín.

España

De anoche

Madrid 14.

CLAUSURA

Se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso Nacional de ganaderos, en la que se tomaron importantes acuerdos para el fomento de la ganadería en España.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Gobernador del Banco de España don Fernando Merino, diputado por la provincia de León.

LA PROCESION DEL CORPUS

En toda España se ha celebrado hoy la solemnidad del día con magníficas procesiones, no habiendo ocurrido incidente alguno desagradable.

En el Real Sitio de San Ildefonso (La Granja) se celebró igualmente la procesion de Corpus Christi, presidiéndola el Rey, lo que causó impresión agradable en el público que presenciaba el religioso acto.

CALMA TOTAL

La solemnidad del día ha tenido una calma completa en los círculos políticos, no habiéndose cotizado las libras en la Bolsa por igual motivo.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CAUSA DE LA EXPLOSION

Liverpool, Junio 14.—No se ha podido averiguar todavía con certeza la causa de la explosión que se produjo esta mañana á bordo del vapor "Haverford", surto en este puerto; en un principio creyó la oficialidad que fue debida al haberse inflamado el gas desprendido de las pastillas de nafta que formaban parte del cargamento; pero, con motivo de haberse hallado posteriormente en la bodega del citado vapor los restos de una cajita de madera en cuyo fondo estaban aún adheridas algunas piezas de una maquina de acero, prevalece ahora la opinión de que la referida explosión ha sido producida por una maquina infernal, cuyos fragmentos, que han sido cuidadosamente recogidos, han sido entregados á la oficina de inspección de los explosivos, con el objeto de que practique en el caso la debida investigación.



"ACME"

Máquina Rotatoria para Lavar Ropa.

Proporciona descanso y evita enfermedades á aquellos que ganan su sostén en ese giro.

CHAMPION PASCUAL

Obispo 101.

C 1205

1.-Jn.

AMERICANOS ASESINADOS

Washington, Junio 14.—El general Wood telegrafía desde Manila, que el teniente Edward Bolton, del ejército de los Estados Unidos, y el ciudadano americano Benjamin Christian, fueron asesinados, en Davao, Mindanao, el día 6 del presente.

REPAROS DEL PRESIDENTE

Washington, Junio 14.—El Presidente Roosevelt ha manifestado á Mr. Wadsworth, presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes, que no le satisface el proyecto de ley relativo á la inspección del gobierno en la preparación de las carnes, que ha sido redactado por dicha Comisión porque está inadecuado al propósito que el gobierno se propone alcanzar, y Mr. Wadsworth se ha apresurado á poner en conocimiento de los miembros de la referida Comisión, los reparos del Presidente.

NUEVOS ESTADOS

La Comisión de Asuntos interiores de la Cámara de Representantes, ha aprobado el informe relativo á la admisión en la Unión con carácter de Estados, de los cuatro últimos territorios continentales que quedaban á los Estados Unidos, no faltándole ya á la ley, para ser efectiva, más que la firma del Presidente.

LA OBRA DE UN FANATICO

Washington, Junio 14.—El teniente Bolton, que fué asesinado en Davao, era gobernador por aquella provincia y fué muerto por un indigena llamado Mungalayon, que es el jefe de una secta fanática que tiene aterrizado al país; el asesinato se perpetró al regresar el teniente Bolton de la casa de Mangalayon, con el cual acababa de tener una conferencia.

MAS MUERTOS

Liverpool, Junio 14.—Han fallecido durante el día cuatro de los heridos á consecuencia de la explosión que ocurrió esta mañana á bordo del vapor "Haverford", lo que eleva á nueve el número de las defunciones que ocasionó el lamentable suceso.

COLISION EN PUERTO

Amsterdan, Junio 14.—Ha habido hoy en este puerto una colisión entre el acorazado holandés "Pietheim" y el vapor mercante belga "Meuse", yéndose á pique este último y pereciendo ahogados su capitán y once de sus tripulantes.

ANARQUISTAS JUDIOS

Bialystok, Rusia, Junio 14.—Hoy, al pasar la procesion de Corpus Christi frente á una casa habitada por anarquistas judíos, uno de éstos lanzó desde un balcón, en medio de la fila de los fieles, una bomba de dinamita que hizo explosión, matando é hiriendo á un gran número de personas, hallándose entre los muertos el sacerdote que dirigía la procesion.

Seguidamente, los anarquistas que se hallaban en la casa de donde partió la bomba, abrieron fuego con revólvers, desde las ventanas y balcones sobre la muchedumbre que se hallaba en la calle.

Rodeada inmediatamente la casa por las tropas, contestaron al fuego de los anarquistas con dos descargas cerradas y el pueblo enfurecido atacó los establecimientos de los judíos de la calle de Alexandrow, demoliéndolos y destruyendo cuanto contenían, golpeando á los dueños de los mismos, que huyeron en todas direcciones, perseguidos por el populacho, que mató á muchos de ellos en su huida y arrojó á la calle á tres de estos infelices, desde las ventanas del segundo piso de la estación del ferrocarril.

MATANZA DE JUDIOS

A huir de la ciudad, los judíos se internaron en los bosques que circundan aquélla; pero de nada les sirvió, pues el populacho les persiguió y mató despiadadamente á todos los que pudo alcanzar, no salvándose siquiera los que lograron refugiarse en los trenes de los ferrocarriles, de donde fueron sacados y asesinados.

MAS VALE TARDE...

A última hora, las autoridades se determinaron á enviar á los bosques, algunos escuadrones de caballería para proteger á los judíos prófugos.

PEOR SITUACION

San Petersburgo, Junio 14.—Los telegramas recibidos de Bialystok á las doce de la noche de hoy, demuestran que la situación ha llegado á su punto álgido de gravedad en aquella ciudad, donde la matanza de judíos continuaba en aumento, siendo incesantes

las detonaciones de las armas de fuego y habiendo sido saqueados todos los mejores establecimientos de comercio de la plaza.

... Aunque no se ha dado á la publicidad el número de las víctimas, se cree que es crecidísimo.

PLAN CONCERTADO

Existe el convencimiento de que el levantamiento contra los hebreos obedece á un plan anticipadamente concertado, al que había de servir de señal el lanzamiento de la bomba, y en seguida los disparos de revólvers y el fuego de fusilería, en varios barrios de la ciudad.

ACTITUD DE LA POLICIA

La policía, que dejó de intervenir al principio de los disturbios, se vió luego impotente para reprimirlos.

PETICION DE AUXILIO

Varios miembros del Parlamento se han dirigido al Ministro de lo Interior, pidiéndole que envíe sin pérdida de tiempo cuantas fuerzas sean necesarias para restablecer el orden en Bialystok.

BASE BALL

New York, Junio 14.—Resultado de los partidos jugados hoy:

Liga Nacional

Nueva York 6, contra St. Louis 4; Boston 2, contra Cincinnati 1; Chicago 5, contra Filadelfia 1; Pittsburg 6, contra Brooklyn 1.

Liga Americana

Chicago 2, contra Washington 0; Detroit 5, contra Filadelfia 4; Cleveland 3, contra Nueva York 2.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 14.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 105.3/4.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.3/4.

Centenes, á \$4.78.

Descuento papel comercial, 60 d.v., 5 á 5.1/2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$82.80.

Cambios sobre Londres á la vista, \$4.85.90.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 18 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 94.7/8.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.1/2 á 3.17/32 ets.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.532 á 2.316 ets.

Mascabados pol. 89, en plaza, 3 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.3/4 ets.

Se han vendido hoy al alza establecida 50,000 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.30.

Harina, patente Minnesota, á \$4.65.

Londres, Junio 14.

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 9s. 1.1/2d.

Mascabado, á 8s. 0d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 2.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 88.13/16.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 93.

París, Junio 14.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 27 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 14 de Junio, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	31°	88°
Mínima.....	26°	79°

Barómetro á las 4 P. M: 760 mm.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 14 de 1906.

Azúcares.—Según los telegramas de hoy, han subido en Londres las cotizaciones por centrifugas y mascabados, rigiendo firme la de la remolacha.

En New York se ha acentuado el alza iniciada ayer, vendiéndose en aquella plaza unos 50,000 sacos.

Como es natural, la mejora habida en los Estados Unidos, ha influido poderosamente en la demanda y los precios aquí, siendo pocas todavía las operaciones efectuadas, con motivo de ser más elevadas las pretensiones de los tenedores, cuya mayoría se niega á oír proposiciones que no cubran cuatro reales.

Por esta razón hemos sabido solamente de las siguientes ventas: 465 sacos centrifuga, pol. 96, á 3.55 rs. arroba, aquí, trasbordo. 360 sacos centrifuga, pol. 96, á 3.95 rs. arroba, aquí, trasbordo.

A última hora se dice haberse vendido en Matanzas de 10,000 á 12,000

sacos centrifuga, pol. 95.1/2/96, á 4 rs. arroba.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada, baja en las cotizaciones por letras sobre Londres y España y alza en las sobre los Estados Unidos.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20	20.5/8
" 60 div.....	19.3/8	20.1/8
París, 3 div.....	5.3/4	6.5/8
Hamburgo, 3 div.....	3.3/4	4.3/4
Estados Unidos 3 div	9.5/8	10.1/4
España, s. plaza y cantidad 8 div.....	3.1/2	4.3/4 D.
Dto. papel comercial, 10 á 12 actual.		

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbaeks..... 9.7/8 10.

Plata americana..... 96.1/2 96.3/4

Plata española..... 96.1/2 96.3/4

Acciones y Valores.—El mercado ha seguido firme y animado con igual ó mayor demanda aún por las acciones de los Ferrocarriles de Matanzas á Sabanilla, que son las que siguen preponderando la atención general del mercado.

Sigue la demanda por las acciones comunes del Havana Electric, se han llegado á pagar al 55 por ciento al contado.

Y cierra el mercado sostenido aunque encalmado; se llegó á operar en Matanzas á 158 por ciento al contado.

El Banco queda algo encalmado de 117.3/4-118.

Bonos de Unidos: 124-125.

Acciones de Unidos: 195-197.

Sabanilla: 157-158.

Bonos del Gas: 109.1/2-110.1/8.

Acciones del gas: 123.1/4-125, abatidas.

Havana Electric Preferidas: 99.1/2-100.1/2.

Havana Electric Comunes: 55-55.1/4.

Bonos del Havana Electric: 104-105.1/2.

Bonos del Havana Central: Dan al 93 con 30 por ciento y pagan al 90 por 30 por ciento en acciones libres.

Sostenidos.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, las siguientes ventas:

50 acciones Banco Español, á 118.

20 acciones Ferrocarril Matanzas á Sabanilla, á 155.3/4.

20 acciones Ferrocarril Matanzas á Sabanilla, á 156.

30 acciones Ferrocarril Matanzas á Sabanilla, á 156.1/4.

20 acciones Ferrocarril Matanzas á Sabanilla, á 156.1/2.

10 acciones Ferrocarril Matanzas á Sabanilla, á 156.3/4.

40 acciones Ferrocarril Matanzas á Sabanilla, á 157.

10 acciones Ferrocarril Matanzas á Sabanilla, á 157.1/2.

50 acciones H. R. Co. (Comunes) á 54.3/4.

\$2,000 plata española, á 97.

Notas Azucareras.

New York, Junio 8 de 1906.

Extracto de la "Revista Estadística Azucarera" de los señores Willett y Gray:

Durante la semana que termina hoy, el precio del azúcar refinado ha subido 10 puntos y el del crudo ha mejorado en 02 centavo.

La cotización del costo y flete, se compara hoy con las de la correspondiente semana del año pasado, como sigue:

	1906	1904
Centrifugas de Cuba pol. 96	2.12	3.00
Azúcar de miel	1.57	2.33
Centrifugas de otros países	1.79	2.29
Mascabados	1.53	2.31
Azúcar de miel	1.23	2.06

Los precios en plaza al terminar la semana son como sigue:

	Cts.	Cts.
Azúcar de miel	3.72	3.50
Mascabados	2.97	2.75
Centrifugas	3.47	4.37
Granulado	4.35	5.53

Recibos de la semana 39,958

Entregadas para refinar 46,000

Existencias en los cuatro puertos del Atlántico 353,876

Id. id. la semana pasada 359,918

Id. id. en el año pasado 254,074

Calculase en 128,000 toneladas, contra 103,000 id. en igual fecha, el año pasado el azúcar que hay actualmente á flote con destino á los estados Unidos y procedente de los siguientes países:

	Tons.
De Cuba y demás Antillas	60,000
De Hawaii	58,000
Del Perú	10,000

Las existencias en los Estados Unidos y Cuba suman hoy 645,876 toneladas, contra 678,918 id. la semana pasada y 606,074 id. el año pasado.

Aumento este año, 39,802 toneladas.

El azúcar de remolacha se cotiza en Hamburgo á 7s. 11.1/4d. c. d. l. a. b. por 88 de análisis sin prima, pre-

Hermosas y artísticas POSTALES

COMO NO HAY OTRAS

á cambio de VALES que se encuentran en las cajetillas de los Selectos

CIGARROS EL REY DEL MUNDO

el mejor cigarro que se fuma. Pedirlos por toda la Isla.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Eto. Lda.

Capital y Reserva: \$6,400,000.—Activo: \$36,000,000.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.

El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MAS, pagando interés en estas al 8 por ciento anual.

SUCURSALES EN LA ISLA DE CUBA:

Habana, Camagüey, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL PAGADO \$ 5,000,000.00

ACTIVO EN CUBA . . . \$ 16,000,000

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA

SUCURSALES

CAJANO 84, HABANA

SANTIAGO

CIENFUEGOS

MATANZAS

CARDENAS

MANZANILLO

LAGUA LA GRANDE

WINAR DEL RIO

CAIBARIEN

QUANTANARO

SANTA CLARA

CAMAGÜEY.

DIRECTORES

JOHN G. CARLISLE

JOSE MARIA BERRIZ

JULIO S. BACHE

M. LUCIANO DIAZ

IGNACIO NAZABAL

THORVALD C. CULMELL

cio equivalente a 3.61 centavos por centrifugas, pol. 96 en esta plaza. Las existencias en Europa se calculan en 2,706,000 toneladas, contra 1,838,000 id. en igual fecha el año pasado.

Tabaco

Por el vapor español Conde Wilfredo, que salió para Barcelona y escalas, se exportaron 6,212 tabacos torcidos.

Cacao

El miércoles se exportaron para España por el vapor español Conde Wilfredo, 80 sacos de cacao.

El talón oro en Costa Rica

En Costa Rica el talón oro ha producido consecuencias muy felices. Los billetes de banco en circulación y la moneda divisoria se cambian a la par en colonos de oro.

Importación de manzanas

Francia importó del Canadá en el verano pasado, manzanas por valor de \$ 300,000.

Emigración italiana

Seis mil italianos, más o menos, están empleados en el Sur de Alemania, debido a que en aquella parte del país, los obreros son muy escasos.

Sociedades y Empresas

Con fecha 1.º del actual se ha constituido una sociedad que girará en esta bajo la razón de Menéndez, Arrojo y C.ª, S. en C., para dedicarse a la importación y venta al por mayor de artículos de sedería y quincallería, siendo gerentes de la misma los señores don José Menéndez García, don José Arrojo López y don César Lla-ta Echevarría, y comanditarios los señores don Guillermo García Tuñón Domínguez y don Aurelio Lla-ta Gómez.

Henegúen en Tamaulipas

Un diario meridano ocupándose del cultivo del henegúen, que el estímulo causado por el auge de ese cultivo en

Yucatán, ha determinado seguramente a capitalistas y hombres de negocios de otros Estados a dedicarse al mismo ramo. En efecto, algo ha influido el ejemplo de Yucatán, pero hay que hacer notar que en Tamaulipas la explotación de fibras es una industria que cuenta años de existencia: tiene la lechiguilla que crece más lozana que en Chihuahua, Sonora y Coahuila, pues sus pencas llegan a tener doble longitud que en otros puntos; posee una gran variedad de agave llamado henegúen tamaulipeco que crece tanto como el yucateco, aun cuando no es tan abundante como este.

Sin embargo de esto, los hacendados tamaulipecos tienden a importar plantas de Yucatán, matas pequeñas llamadas hijos, que se han aclimatado perfectamente y que en poco tiempo pueden propagarse; en la actualidad hay más de dos millones de plantas de henegúen que se cuidan con todo esmero y por las que se han pagado elevados precios: un peso la planta de diez centímetros de altura; se utilizan todos los retoños y se propagan todas las yemas de los quistes que florecen. Dícese que en un término menor de 5 años empezarán en Tamaulipas la explotación en grande escala del henegúen, cosa que no preocupa a los yucatecos quienes creen que debido a especiales propiedades del terreno, al clima y a otras circunstancias, la fibra que en su suelo se produce no tiene rival ni admite competidor posible.

Ganado importado

El vapor americano Excelsior, importó de New Orleans, consignado al señor F. Wolfe, 1 caballo, 22 mulas y 40 cerdos.

Movimiento marítimo

LA CHAMPAGNE. En la tarde de ayer fondó en puerto procedente de Veracruz, el vapor francés La Champagne, con carga general y pasajeros.

EL MASCOTTE

Para Cayo Hueso y Tampa salió ayer tarde el vapor americano Mascotte, llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

Vapores de travesía

Table with columns for destination (SE ESPERAN), ship name, and date. Includes entries for Ripley, La Champagne, and others.

SE ESPERAN

Table listing expected arrivals from various ports like La Habana, San Juan, and others.

Puerto de la Habana

Aperturas de registro

St. Nazaire y escalas vap. franc. La Champagne, por Bridat, Montros y Comp. Vigo, Coruña y Cádiz vap. esp. Conde Wilfredo, por Marcos Hino y Cp. Veracruz vap. esp. Montevideo, por M. Otaduy, Nueva York, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Comp. Nueva Orleans, vp. am. Excelsior, por M. B. Kinbray, Nueva York, vp. am. Séneca, por Zaldo y Cp. Nueva York, vp. am. Morro Castle, por Zaldo y Comp.

COLEGIO DE CORREDORES

Table titled 'COTIZACION OFICIAL CAMBIOS' showing exchange rates for various locations like London, Paris, Hamburg, etc.

AZUCARES.

Asucar centrifuga de guarapo, polarización 90, en almacén depósito de embarque 3/4 rs. Id. de miel polarización 89, en almacén a precio de embarque 2 1/2 rs.

VALORES

FCNDOS PUBLICOS. Bonos del Empréstito de 35 millones... Deuda interior... Excep Bonos de la Republica de Cuba...

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba... Banco Español de la Isla de Cuba... Banco Agrícola de Pto. Principe...

COTIZACION OFICIAL

BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 3/4 a 4/4 valor. PLATA ESPAÑOLA: contra oro 97 a 97 1/2 Greenbacks: contra oro español 109 1/2 a 110

FONDOS PUBLICOS

Empréstito de la Republica de Cuba... Id. de la R. de Cuba (Deuda anterior)... Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento...

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba... Banco Agrícola... Compañía de Ferrocarriles...

dos de la Habana y Almacenes

Table listing various companies and their values, including Compañía de Caminos de Hierro, Compañía de Matanzas a Sabana, etc.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

JUNIO 14 de 1906 ENVIADAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPAÑIA, MIEMBROS DE LA BOLSA OFICINA: CALLE BROADWAY NUMEROS 23-29 NEW YORK CITY (POR CABLE)

VALORES

Cierre de ayer... 10.00 10.30 11.00 11.30 12.00 12.30 1.00 1.30 2 3

Compañía del Cobre

Compañía de Carros... Compañía de Hielo... Compañía de Locomotoras...

Compañía de Ferrocarriles

Compañía de Ferrocarriles de Cuba... Compañía de Ferrocarriles de Matanzas...

Compañía de Aceros

Compañía de Aceros... Compañía de Aceros de Pensilvania...

Compañía de Hierro

Compañía de Hierro... Compañía de Hierro de Pensilvania...

Compañía de Cobre

Compañía de Cobre... Compañía de Cobre de Pensilvania...

Compañía de Aluminio

Compañía de Aluminio... Compañía de Aluminio de Pensilvania...

Compañía de Gas

Compañía de Gas... Compañía de Gas de Pensilvania...

Compañía de Electricidad

Compañía de Electricidad... Compañía de Electricidad de Pensilvania...

Compañía de Seguros

Compañía de Seguros... Compañía de Seguros de Pensilvania...

Compañía de Navegación

Compañía de Navegación... Compañía de Navegación de Pensilvania...

Compañía de Construcción

Compañía de Construcción... Compañía de Construcción de Pensilvania...

Compañía de Comercio

Compañía de Comercio... Compañía de Comercio de Pensilvania...

Compañía de Industrias

Compañía de Industrias... Compañía de Industrias de Pensilvania...

Compañía de Transportes

Compañía de Transportes... Compañía de Transportes de Pensilvania...

Compañía de Servicios

Compañía de Servicios... Compañía de Servicios de Pensilvania...

Compañía de Mantenimiento

Compañía de Mantenimiento... Compañía de Mantenimiento de Pensilvania...

Compañía de Operaciones

Compañía de Operaciones... Compañía de Operaciones de Pensilvania...

Compañía de Logística

Compañía de Logística... Compañía de Logística de Pensilvania...

Compañía de Distribución

Compañía de Distribución... Compañía de Distribución de Pensilvania...

Compañía de Ventas

Compañía de Ventas... Compañía de Ventas de Pensilvania...

Compañía de Marketing

Compañía de Marketing... Compañía de Marketing de Pensilvania...

Compañía de Investigación

Compañía de Investigación... Compañía de Investigación de Pensilvania...

Compañía de Desarrollo

Compañía de Desarrollo... Compañía de Desarrollo de Pensilvania...

Compañía de Estrategia

Compañía de Estrategia... Compañía de Estrategia de Pensilvania...

Compañía de Táctica

Compañía de Táctica... Compañía de Táctica de Pensilvania...

Compañía de Operaciones

Compañía de Operaciones... Compañía de Operaciones de Pensilvania...

Compañía de Logística

Compañía de Logística... Compañía de Logística de Pensilvania...

Compañía de Distribución

Compañía de Distribución... Compañía de Distribución de Pensilvania...

Compañía de Ventas

Compañía de Ventas... Compañía de Ventas de Pensilvania...

Compañía de Marketing

Compañía de Marketing... Compañía de Marketing de Pensilvania...

Compañía de Investigación

Compañía de Investigación... Compañía de Investigación de Pensilvania...

Compañía de Desarrollo

Compañía de Desarrollo... Compañía de Desarrollo de Pensilvania...

Compañía de Estrategia

Compañía de Estrategia... Compañía de Estrategia de Pensilvania...

Compañía del Dique Flotante

Table listing various companies and their values, including Compañía del Dique Flotante, Compañía de Caminos de Hierro, etc.

Compañía de Caminos de Hierro

Compañía de Caminos de Hierro... Compañía de Caminos de Hierro de Pensilvania...

Compañía de Matanzas a Sabana

Compañía de Matanzas a Sabana... Compañía de Matanzas a Sabana de Pensilvania...

Compañía de Locomotoras

Compañía de Locomotoras... Compañía de Locomotoras de Pensilvania...

Compañía de Ferrocarriles

Compañía de Ferrocarriles... Compañía de Ferrocarriles de Pensilvania...

Compañía de Aceros

Compañía de Aceros... Compañía de Aceros de Pensilvania...

Compañía de Hierro

Compañía de Hierro... Compañía de Hierro de Pensilvania...

Compañía de Cobre

Compañía de Cobre... Compañía de Cobre de Pensilvania...

Compañía de Aluminio

Compañía de Aluminio... Compañía de Aluminio de Pensilvania...

Compañía de Gas

Compañía de Gas... Compañía de Gas de Pensilvania...

Compañía de Electricidad

Compañía de Electricidad... Compañía de Electricidad de Pensilvania...

Compañía de Seguros

Compañía de Seguros... Compañía de Seguros de Pensilvania...

Compañía de Navegación

Compañía de Navegación... Compañía de Navegación de Pensilvania...

Compañía de Construcción

Compañía de Construcción... Compañía de Construcción de Pensilvania...

Compañía de Comercio

Compañía de Comercio... Compañía de Comercio de Pensilvania...

Compañía de Industrias

Compañía de Industrias... Compañía de Industrias de Pensilvania...

Compañía de Transportes

Compañía de Transportes... Compañía de Transportes de Pensilvania...

Compañía de Servicios

Compañía de Servicios... Compañía de Servicios de Pensilvania...

Compañía de Mantenimiento

Compañía de Mantenimiento... Compañía de Mantenimiento de Pensilvania...

Compañía de Operaciones

Compañía de Operaciones... Compañía de Operaciones de Pensilvania...

Compañía de Logística

Compañía de Logística... Compañía de Logística de Pensilvania...

Compañía de Distribución

Compañía de Distribución... Compañía de Distribución de Pensilvania...

Compañía de Ventas

Compañía de Ventas... Compañía de Ventas de Pensilvania...

Compañía de Marketing

Compañía de Marketing... Compañía de Marketing de Pensilvania...

Compañía de Investigación

Compañía de Investigación... Compañía de Investigación de Pensilvania...

Compañía de Desarrollo

Compañía de Desarrollo... Compañía de Desarrollo de Pensilvania...

Compañía de Estrategia

Compañía de Estrategia... Compañía de Estrategia de Pensilvania...

Compañía de Táctica

Compañía de Táctica... Compañía de Táctica de Pensilvania...

Compañía de Operaciones

Compañía de Operaciones... Compañía de Operaciones de Pensilvania...

Compañía de Logística

Compañía de Logística... Compañía de Logística de Pensilvania...

Compañía de Distribución

Compañía de Distribución... Compañía de Distribución de Pensilvania...

Compañía de Ventas

Compañía de Ventas... Compañía de Ventas de Pensilvania...

Compañía de Marketing

Compañía de Marketing... Compañía de Marketing de Pensilvania...

Compañía de Investigación

Compañía de Investigación... Compañía de Investigación de Pensilvania...

Compañía de Desarrollo

Compañía de Desarrollo... Compañía de Desarrollo de Pensilvania...

Compañía de Estrategia

Compañía de Estrategia... Compañía de Estrategia de Pensilvania...

Compañía de Táctica... Compañía de Táctica de Pensilvania...

En verdad, no es la Habana sola a sentir la necesidad de agua.

Tanto como nosotros, con más angustia aún, la reclaman muchos pueblos de la Isla.

Y es bueno que los tengamos presentes para que las autoridades y las compañías constructoras de las obras de abastecimiento del precioso líquido, no descansen en su afán de hacerlo llegar a todos sus habitantes.

Comentando el último "ukase" de la secretaría del Departamento de Beneficencia, señalando el plazo que media de aquí al 20 de Julio para que abandonen el asilo á que tienen incontestable derecho unas cuantas viudas y huérfanas de militares cubanos y españoles, leemos en "El Liberal":

"La Asociación de Clases Pasivas, á quien debemos la anterior nota, nos manifiesta que era de desear que se hubiesen acompañado á dicha orden las razones que hayan existido para persistir en el desalojo de esas infelices señoras y las tres señoritas Josefina, Carlota y Paz Broguer, cubanas de nacimiento y sin pensión de sus esposos y padres, por... tal delito", según el Gobierno español, y por descender de padres servidores de España, leales y consecuentes con la bandera jurada en su juventud. Muchas, también cubanas, han cometido otro peor, por ser verdaderamente pobres y aun desamparadas, "ricas", según el criterio... "desapasionado..." del señor don J. M. Plá y haber tenido tales padres ó esposos.

Por fortuna, parece que esa nueva y... "justísima" determinación del señor Plá y demás personalidades que mangonean en la Casa de las Viudas, contra las leyes de Beneficencia vigentes y en oposición con la Orden militar núm. 271, no podrá consolidarse, pues está en curso la instancia pidiendo la Junta de Patronos para dicha casa, ya que en Noviembre de 1900, fué registrada "para viudas de militares". Sí, señor Plá; para viudas de militares; no para dar habitaciones en ella á quienes no tienen derecho alguno para residir allí por no soltar la "guita..." "Era..." ese el deseo de la Junta Central de Beneficencia! Pues que se cumpla, y no se lleven ciertos muebles que aún no han tenido colocación en esa casa, donde se alojan muchas personas "de ambos sexos" sin más derecho que ciertas influencias... etc., etc.

Dicha Asociación de Clases Pasivas nos informa también que está haciendo por su parte una amplia información del "estado de pobreza" de muchas "infelices", no viudas, ni huérfanos de militares cubanos y españoles, y sí de americanos y paisanos, también españoles y cubanos, que ganan buenos sueldos y prebendas en destinos del Estado de esta República, lo que no impide que continúen en la Casa de las Viudas. Nos asevera además que tienen ya muchos datos recogidos y que fueron ledos algunos en la última sesión de su directiva, datos que serán publicados en "El Liberal" el domingo próximo, con la copia del acta que se nos remitirá. Tan pronto, pues, recibamos los datos que nos ofrece la Asociación de Clases Pasivas hablaremos alto y claro, respecto de un asunto en que, por lo visto, sólo se han tenido en cuenta influencias y compadrazgos para resolver la situación de algunas familias residentes en dicho Establecimiento, pues nos consta (y publicaremos los nombres y apellidos de las que en ese caso se encuentran) que muchas de las que no son desahuciadas, tienen suficientes y decorosos medios de vida."

Por nuestra parte, convencidos de que el lanzamiento que trata de llevarse á cabo es un verdadero despojo y un atentado á la moral pública,

mientras no se demuestre que las señoras y señoritas que hoy disfrutan de un asilo fundado por sus mayores para ellas, cuentan con recursos para evitar verse expuestas á lo que se expone la mujer que carece de hogar y de medios para alquilar habitación en una de las poblaciones más caras de América, estamos dispuestos á reproducir en esta sección cuantas reclamaciones y quejas tiendan á imposibilitar ese acto despiadado.

Esperamos, pues, los datos que ofrece la celosa Asociación de Clases Pasivas y las revelaciones del colega (que han de ser interesantes, pues ya se dice que muchas de las asiladas incluídas en la primera lista de desahucio, han logrado esquivarlo merced á la influencia de personajes políticos) para darlos á conocer á nuestros lectores.

El señor Coyula ha hecho renuncia del cargo de presidente del Círculo Moderado de Regla, fundándose en el fallo condenatorio, que califica de injusto, dictado por el señor juez correccional del primer distrito el día 2 del actual.

No sabemos qué fallo será ese. Sospechamos, sin embargo, que se trata del castigo impuesto á varios jugadores de rifas.

Desearíamos tener que rectificar. Para quitarle á Leopoldo Cano la razón que haya podido tener cuando escribió aquello de:

"el tirón que da el presidio se siente en el ministerio."

El periódico que nos da esa noticia, agrega:

"El Círculo acordó también declararse en sesión permanente para resolver su disolución, tan pronto como la comisión de glosa nombrada últimamente su gestión y se depositen en un Banco las sumas de \$170 plata española, y \$189.50, oro americano, que resultan sobrantes en su caja."

Y esa disolución obedecerá á la misma causa que la renuncia del señor Coyula?

Dice un colega:

"La comisión organizadora del partido liberal debió haber celebrado su primera reunión anoche, porque así lo habían convenido; pero por no haber concurrido algunos de sus miembros, se ha pensado celebrarla mañana."

¡Cómo! ¿Han invadido ya las faltas de quorum el Círculo Liberal?

Tendría que ver, después de habernos hecho creer sus socios que van á la reorganización del partido con el entusiasmo de los verdaderos creyentes.

Un voto más—y por cierto valiosísimo—en pro de la creación de la Banda Rural.

Es el del eminente crítico de artes Serafín Ramírez.

El cual escribe, aclarando conceptos de un artículo que vió la luz en "El Mundo":

"...si he recomendado la reforma de la "Banda de Artillería" ha sido porque su personal no me parece suficiente para el desempeño de ciertas obras. Más no por eso dejo de reconocer la necesidad imperiosa de crear la de la "Rural", porque aparte otras razones de mucho peso, un cuerpo armado sin banda es un carro sin

ruedas, es algo más, un descomunal adeseño. En la época de la colonia, ya lo dije, tuvimos cuatro bandos de primer orden. ¿Por qué, pregunto, no las hemos de tener hoy?

Se dice, para combatir mi opinión, que las bandas militares no necesitan de tan crecido número de profesores; sea enhorabuena. Cuando se me diga el por qué las orquestas de París, Milán, Madrid, Barcelona y otras capitales de primer orden tienen ciento y ciento veinte profesores, entonces... hablaremos.

Conste, pues, que al recomendar á las Cámaras la reforma de la Banda de Artillería, no ha sido mi ánimo poner el más pequeño obstáculo á la creación de la rural. Y si mi nombre y mi firma tuvieron, no digo la importancia que en este caso han querido darles, sino una ligera sombra de ella, es seguro que en breve oíríamos en nuestros bellísimos parques las bandas de "Artillería", la "Municipal" y la "Rural" con mucho mayor número de profesores de los que hoy tienen y por ende con mejores efectos."

Con qué pena ha de ver desmentido, el reputado maestro, por la actual generación de políticos cubanos, las gloriosas tradiciones artísticas de este pueblo, tradiciones de las que el señor Ramírez ha sido un eruditísimo investigador y un propagador entusiasta en obras que todos admiramos!

En eso más que en nada se conoce que han cambiado los tiempos.

No estamos por las bandas sino por los bandos.

"La Independencia" de Santiago de Cuba quejase de la supresión de las oficinas de Correos en Daiquirí y Antillas, porque no hay personas que quieran ir á servir esas estafetas por el corto sueldo de \$21 que se les asigna, lamentando que los empleados menores del ramo sobre los cuales pesan servicios importantes de certificados, distribución, giro, registro, etc., estén tan mal retribuidos, mientras los administradores de las oficinas principales gozan de buenos sueldos. Y agrega:

"Bien podría el señor Administrador de Correos de Santiago de Cuba solicitar del Gobierno la creación de un doble número de empleados que por turno de noche y día atenderían al recibo y despacho de la correspondencia y certificados que llegan y se remiten por el tren central. El servicio sería tan bueno como lo es hoy, y esos empleados que sufren las consecuencias de un recargo constante y enojoso, viéndose obligados á descansar pocas horas de la noche, no estarían expuestos á caer enfermos rendidos por la fatiga.

Atiéndanse nuestras indicaciones, y hágase presente á la Dirección de Comunicaciones á cuyo frente se halla hoy un funcionario celoso é inteligente, la necesidad que dejamos anotada. Llámese también la atención acerca de la inconveniente supresión de las estafetas de Daiquirí y Antillas, que vendrán á ser molestias grandes para los vecinos de ambos lugares y un recargo para los empleados de esta administración de Correos."

Por nuestra parte, hecho.

En "El Correo Español" de Sagua leemos lo que sigue:

"Es tanto lo que hemos escrito sobre los "Alcances" con que se sorprende por la Secretaría de Hacienda al comercio importador, que ya creamos no encontrar motivo en que fundar nuevas quejas; pero las sorpresas continúan, y claro está que con ellas viene aparejado el disgusto que causan estas que bien pudiéramos llamar "emboscadas".

Ayer, los señores Muñio y González, del comercio de esta plaza recibieron el siguiente aviso:

"Aduana de Sagua.—Isabela de Sagua, Junio 9 de 1906.

Señores Muñio y González (S. en C.)—Sagua la Grande.

Señores: La Secretaría de Hacienda ordena se cobre por alcance la diferencia que resulta por cambio de partida de derechos adicionales que corresponden por diferencia de peso á tazas de bolas y macetas de loza pintadas importadas por ustedes por el vapor alemán "Finland" declaradas en la hoja de entrada número 263, Pago 523 de Septiembre 4 de 1905. La diferencia asciende á 70'97 setenta pesos con noventa y siete centavos, cuya cantidad se servirán ingresar en esta Aduana dentro del tercer día de esta notificación.

De Vdes. atentamente, F. Vilar, Administrador."

Como se ve, al cabo de Nueve meses y siete días, tendrán que ingresar los señores Muñio y González en las cajas de la Aduana setenta pesos noventa y siete centavos, moneda americana, por un error, real ó aparente, que la Secretaría de Hacienda advirtió ahora, cuando están vendidas, desde hace meses, las mercancías que recibieron en el mes de Septiembre del año pasado. Esto constituye un abuso de autoridad, ineficaz, que forzosamente ha de obligar al comercio importador á tomar toda clase de precauciones para defenderse de las "emboscadas" del Fisco.

Nosotros, si fuéramos comerciantes no haríamos una sola importación á nombre nuestro. Nuestras mercancías vendrían consignadas á la Orden, ó á Don Perico de los Palotes, quien haría la entrada; pagaría los derechos correspondientes según la liquidación hecha por la Aduana; y después, cuando á la Secretaría de Hacienda se le antojase encontrar un error, le enviaría los Alcances al Nuncio de Su Santidad, porque el Sr. de los Palotes puede ser cualquier "Hombre de paja".

A esto y á más obliga el extraño proceder del Departamento de Hacienda, y no dudamos que en muchas plazas importadoras se hayan tomado ya esas precauciones para defenderse del daño gravísimo que se causa á los intereses del comercio.

Nos explicaríamos que se cobrase cualquier diferencia inmediatamente después de liquidada la hoja; pero no puede explicarse ni es admisible que por la parsimonia de la Hacienda ó por cualesquiera otra causa, vengase á gravar una mercancía muchos meses después de haberla detallado el comerciante, calculando su costo con arreglo á los derechos y demás gastos que haya satisfecho por ella.

El procedimiento que acaba de usarse ahora con los señores Muñio y González, es algo así como "una caña al machete" dada al contribuyente, al cual en todos los países progresistas, como pretende ser éste, se le proporcionan todas las facilidades posibles y se le guardan las mayores consideraciones."

Los perjuicios que al comercio se le están siguiendo de ese procedimiento abusivo, son tan grandes que nos permitimos llamar acerca de él la atención del Sr. Secretario de Hacienda.

"LONGINES, LONGINES" reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Fídase en todas las joyerías. Únicos importadores Cuervo y Sobrinos.

CONGRESO SENADO Los guardacostas.—Los Presupuestos.—Rebaja de un sueldo.—Se aprueba los gastos de Hacienda y de Instrucción Pública.—Ley especial.—Obras Públicas.

Se abrió la sesión de ayer bajo la presidencia del Vicepresidente de la República, señor Méndez Capote. Estaban presentes trece señores Senadores. Quedó aprobada el acta de la anterior.

Se dió lectura á una comunicación de la Comisión de Hacienda, partici-

pando que, según los datos que se le han facilitado, son tres los guardacostas que se propone adquirir el Ejecutivo con el crédito de doscientos mil pesos que se consignan en el presupuesto de gastos.

En su vista el Senado se dió por enterado y acordó aprobar el crédito que había quedado en suspenso en la sesión del miércoles.

Se reanudó la discusión del Presupuesto de gastos. Se puso á discusión el artículo primero del capítulo séptimo, que en la sesión de Hacienda, se refiere á los sueldos de los empleados de Aduanas. El Ejecutivo fija en tres mil pesos el sueldo del Inspector Veterinario, y la comisión de Hacienda, en su dictamen, le rebaja á mil doscientos pesos.

El señor González Beltrán defendió energicamente la rebaja del dictamen, y con tal motivo se suscitó un debate en el cual intervinieron los señores Recio, Font, Galdós, Zayas y Tamayo. En votación ordinaria, fué desechada una enmienda del señor Font, proponiendo un sueldo de mil doscientos pesos para dicho Inspector Veterinario.

Se acordó, por último, lo propuesto por el dictamen.

Después fueron aprobados sin discusión, los restantes artículos que componían la Sección de Hacienda.

Entró en la discusión de la Sección de Instrucción Pública.

El señor Dolz combatió energicamente y elocuentemente la supresión que la comisión de Hacienda hacía de la plaza de redactor auxiliar de la Revista de Instrucción primaria.

Después de hacer varias manifestaciones el señor Farraga, presidente de la comisión, se acordó, que en vista de que dicha plaza corresponde al antiguo Inspector Especial de Instrucción á las órdenes del Secretario, crear dicha plaza por medio de una ley especial.

Se rechazaron varias enmiendas presentadas por los señores Recio y Zayas en frente de la misma Sección, que quedó aprobada totalmente.

También fueron aprobados los tres capítulos pertenecientes á la Sección que comprende los gastos de Obras Públicas.

A las seis se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES Un nuevo juzgado.—Para un monumento.—El fomento de Júcaro.—Libre de derechos.—Interpretación del Reglamento.—Moción rechazada.—Edificio para el Correo.—Enmienda al proyecto.—Para los bomberos de Santiago.—Creación de Escuelas.—No hubo "quorum".

La sesión de ayer comenzó á las dos de la tarde.

Se remitió á informe de la comisión de Códigos, una proposición del señor Beci, creando en Consolación del Sur un Juzgado de primera instancia é instrucción.

Pasó á la Comisión de Hacienda una proposición del señor Andiver concediendo un crédito de 25 mil pesos para levantar en el Cementerio de Santiago de Cuba un monumento que perpetúe la memoria de Céspedes, Martí, Moncada y otros mártires de la Patria.

A la Comisión de Asuntos Municipales se mandó una proposición del señor Hortsmann, declarando de utilidad pública, la expropiación de cuatro caballerías de tierra para el fomento del poblado de Júcaro en el Municipio de Ciego de Avila.

Se aprobó sin discusión y por unanimidad, una proposición del señor Boza declarando exento de derechos arancelarios el panteón de granito del general Máximo Gómez.

El señor Betancourt Manduley presentó una moción pidiendo que el artículo 91 del Reglamento se interprete en el sentido de que los miembros de una Comisión que disientan del juicio de la mayoría de ella, asistan ó no á los debates de la misma de cualquier proposición ó Proyecto de ley, deberán, como obligación ineludible, formular su inconformidad por medio de un voto particular y en forma de dictamen.

Combatió esta moción el señor Sarraín diciendo que con ella se trataba de reformar el Reglamento, lo que debía hacerse en una sesión extraordinaria.

De acuerdo el señor Betancourt Manduley, se suspendió la discusión sobre este asunto.

Fué desechada una moción del señor Portuondo, pidiendo una sesión extraordinaria para revisar el artículo primero del proyecto de ley sobre Procuradores.

El señor Sarraín retiró una moción análoga que había presentado y el proyecto se remitió á la Comisión de Corrección de Estilo.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Obras Públicas, favorable al proyecto del señor Coyula concediendo un crédito, que no podrá exceder de 500 mil pesos, para la construcción de un edificio destinado á las oficinas de Correos y Telégrafos de la Habana.

Fué desechada una enmienda del señor Villuendas, que combatió el señor Coyula, reduciendo á 100 mil pesos el costo de la obra.

El señor Villuendas al defender esta enmienda calificó de despilfarro la concesión de medio millón de pesos.

Se admitió una enmienda del señor Chaple, determinando que el edificio se construirá en terrenos del Estado.

El Ejecutivo sacará á concurso el proyecto de la obra en las ciudades de la Habana, New York, Madrid, París, Londres, Bruselas, Berlín y Roma, durante un plazo de ciento veinte días desde la publicación de la ley.

La inclusión de Madrid, se debió á una enmienda del señor Zubizarreta, pues en el proyecto no figuraba la villa y corte.

El autor del proyecto admitido obtendrá un premio de tres mil pesos, que se tomarán del montante del crédito y la ejecución de la obra se llevará á efecto por medio de subasta pública en los términos fijados por las leyes.

Se reserva el derecho de tanteo al que haya sido premiado, quien no obtendrá el premio caso de adjudicarse la subasta.

El Ejecutivo en la forma que lo crea más conveniente escojerá el proyecto que reúna las condiciones más ventajosas, así como el lugar en que se levantará el edificio.

Se autoriza al Poder Ejecutivo para que arriende y traslade al edificio que estime conveniente, en la ciudad de la Habana, y por el tiempo que dure la construcción del nuevo, las oficinas de la Dirección General y Administración local de Comunicaciones, pagando los gastos que ello origine de los fondos sobrantes del Tesoro Público.

Fué rechazada una enmienda adicional del señor García Vieta declarando libre de derechos los materiales, máquinas y útiles para la construcción del edificio.

Se aprobó el proyecto de ley del Senado concediendo la entrada libre de derechos, por la Aduana de Santiago de Cuba el siguiente material de incendios, destinado al Cuerpo de Bomberos de dicha ciudad. Doscientos pies de mangueras; los pitones; un carro extinguidor químico; una bomba de incendios.

El señor Portuondo presentó una enmienda, que fué aceptada por la Cámara, añadiendo sesenta pesos para los bomberos.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, contrario á la proposición del señor Céspedes referente á la creación de varios colegios en Victoria de las Tunas, por ser el asunto de la competencia de las Juntas de Educación.

Los señores Portuondo y Villuendas combatieron el dictamen, siendo defendido por los señores Díaz (don Eduardo), y Rodríguez Acosta.

El resultado de la votación fué el siguiente: 17 Representantes á favor y 10 en contra.

No habiendo quorum, quedó anulada la votación, levantándose la sesión. Eran las cinco menos diez.

RELOJES GIRARD-PERREGAUX PRECISION-CRONOMETRICA LOS VENDE EN FERRO

LA CALVICIE PROVIENE DE DESCUIDO Cuando está Ud. enfermo, trata de curarse; pero no cuando tiene caspa y se le cae el cabello. POR QUÉ NO APLICA UD. EL REMEDIO? La caída del cabello implica falta de nutrición. EL TRICÓFERO DE BARRY robustece el pericráneo y nutre las raíces del cabello, de modo que éste adquiere nueva vida. HACE CRECER CABELLO, DE UNA MANERA SORPRENDENTE



TINTES "NINON DE L'ENCLOS" Para teñir el Cabello y la Barba de Negro—Pardo—Castaño ó Rubio. PREPARADOS POR EL Dr. GONZALEZ. Desembrimiento Fin de Siglo para devolver al cabello y la barba el color que tuvo en la juventud. Las ventajas que tienen estos tintes son: que tienen bien, que no perjudican á la salud y que imitan lo más posible el pelo natural, de tal suerte que nadie es capaz de descubrir el artificio. Obran al mismo tiempo como tónicos, estimulando el bulbo productor del pelo y favoreciendo su crecimiento. Los TINTES "NINON DE L'ENCLOS" son una cosa enteramente nueva, no conocida ni empleada en Cuba hasta ahora. Se preparan y venden en la Botica y Drogueria de San José, Habana 112, esq. á Lamparilla, HABANA.

Durante 60 años la experiencia ha demostrado que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es uno de los remedios de más confianza para resfriados, toses y afecciones del pecho. No convendrá descuidar los resfriados al empezar. El Pectoral de Cereza impide que se vuelvan crónicos. Los efectos restaurativos y calmantes del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se experimentan en todos los casos de resfriados, toses, mal de garganta ó afección pulmonal; mientras que sus poderosas cualidades curativas se manifiestan aun en los desórdenes pulmonales más graves. Como expectorante anodino el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es pronto en sus efectos. Ataja la marcha de la enfermedad, mitiga la tendencia á la inflamación y consunción, restableciendo prontamente á las personas enfermas. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las Pildoras del Dr. Ayer—Anacardas—Son un purgante suave.

Washington Hotel Calzada esquina á J, Teléfono 9175, VEDADO, HABANA. El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano. Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias. Precios convencionales.—Cocina francesa y española. Alumbrado con luz eléctrica. J. SOLEY, Propietario. La Rioja Alta El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto. Únicos receptores en la Isla de Cuba: Garín Sanchez y Comp., Oficinas 64. SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

Renovador de A. Gómez. La fama conquistada con tan maravilloso específico, desde 1892 que fué cuando se dió á conocer éste tan maravilloso medicamento, para curar la terrible enfermedad de A. Gómez y todas las otras enfermedades del pelo, por rebeldes que sean; fué causa y sigue siendo de tantos millares de anuncios que salen diariamente publicados en todos los periódicos de la Isla, para llevarse la opinión, de que cura en brevísimo tiempo las enfermedades indicadas. El Renovador A. Gómez. No tuvo otro descubridor ni otro autor, que el Ldo. Marrero, quien sigue preparándolo, como lo acreditan los diferentes pliegos que tuvo que sostener de sus distintas operaciones, que de dicho millareso Renovador, se le hacían y siguen haciéndose, y de los que salió triunfante, claro es que los tribunales de Justicia pocas veces se equivocan. Avisa al Público que para quitar engaños, todo como que no lleve grabadas las letras Renovador de A. Gómez y E. P. A. es falsificado. Los únicos depositarios y agentes generales del Verdadero Renovador A. Gómez, Larrzábal y Hermanos, Drogueria y Farmacia "San Julián, Maralla núm. 99. Los depósitos en las Droguerías Sarra, Jónhosa, Taqueschel y ventas en todas las farmacias. c 1224

El Banco de la Habana

Al fin, merced á los esfuerzos realizados por nuestro distinguido amigo el señor don Tiburcio Castañeda desde hace dos años, para fundar un Banco en esta ciudad sin concesión alguna del Gobierno, y trayendo para ello capitales del extranjero á los que se ha asociado el capital cubano con decisión no vista hasta ahora, se ha firmado ayer tarde, ante el Notario señor Francisco J. Daniel, la escritura de constitución del "Banco de la Habana", cuyo capital es de:

\$ 2,500,000 oro americano, ó sean: 25,000 acciones de á cien (\$ 100) pesos oro americano, capital que será elevado á \$ 5,000,000, á propuesta de la Junta Directiva.

Será Presidente del nuevo Banco, el señor Carlos de Zaldo, socio de los señores Zaldo y C.; Secretario, el señor Carlos Font; Abogado Consultor, el señor Domingo Méndez Capote, y vocales de la Directiva, los señores: José I. de la Cámara, Miguel Mendoza, Marcos Carvajal, Luis Marx, Leandro Valdés, Francisco Pons, Sabas Emilio de Alvaré, Elías Miró, Federico de Zaldo.

Son accionistas del Banco: La Banque Française pour le Commerce et l'Industrie, Le Comptoir National d'Escompte, La Société Générale de Paris, The London Bank of Mexico and South America, Sr. Ernest Cassel, Sres. Ruffer y Co., Sres. Stern Brothers, Sr. J. W. Todd, de Londres, Sres. Warburg y Co., de Hamburgo, The National City Bank, Sres. Kuhn, Loeb y Co., Mr. H. O. Havemeyer, Mr. H. P. Booth, de Nueva York.

Los señores Zaldo y Cia., José Zayas, N. Gelats y Cia., Dionisio Velasco, Luciano Ruiz, J. Villalón, Juan Argüelles, Marqués de Larrinaga, Luis Galbán, Luis V. Placé, Marcelino Bances, Teodoro de Zaldo, Rafael Govín, Antonio Bermúdez, José María Galán, Eduardo de Zaldo, Sebastián Gelabert, Lorenzo Bridat, Manuel Santeiro, José García Montes, José Pedro, Felipe Romero, Alberto Ximeno, Felipe Bohigas, Alfredo Zayas, Luis Francke, Dr. Francisco Zaldy, Charles E. Beck, Manuel Lazo, Celina H. (viuda de Sarrá), Tomás Mederos y otros más.

La oficina del Banco se instalará, temporalmente, en los bajos de la casa Cuba 76, hasta que se construya el edificio propio, que en la calle de Cuba, 72 y 74, tendrá el mismo.

Han contribuido eficazmente á llevar á cabo el propósito de fundar este Banco, los señores Carlos David de Ghest, José Macandrew, Carlos y Guillermo Zaldo.

Esperamos que el nuevo establecimiento de crédito podrá, dadas las personas que á su frente figuran, prestar grandes servicios al país, y por lo mismo le deseamos todo género de prosperidad.

Se acordó del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

Se acordó del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

Se acordó del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

Se acordó del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

Se acordó del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

Se acordó del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

Se acordó del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

Se acordó del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

Se acordó del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

Se acordó del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

Se acordó del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

tituya al señor Ignacio Mendive, que se encuentra en uso de licencia.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Sur anunciando la subasta de la finca rústica titulada "El Zarzal", ubicada en el término de Guamatás, partido judicial de Cárdenas, cuyo acto ha de celebrarse el día 20 de Julio próximo, á las dos de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Oeste, anunciando la subasta de un lote de cuarenta y una caballerías de tierra, ubicada en los cerros que llaman de la Asunción, pertenecientes al término de Jovellanos y Corral Falso, señalándose para la subasta el día 12 de Julio próximo, á las tres de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado.

al través de las ruinas de Saint Pierre cuando los escombros y un pedazo de muralla de la antigua catedral del maillag comenzaron á derrumbarse y los marineros tuvieron que precipitarse al mar para ganar las embarcaciones. Desde entonces todos los días la montaña tiene fuertes sacudidas y especialmente el día 2 de Marzo último las sacudidas fueron de extrema violencia en Fort de France y en la Isla de Santa Lucía.

Si todas estas conmociones de las tierras á nuestro alrededor no han provocado ninguna vibración en la Habana es porque nuestro suelo es uno de los más firmes del mundo.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

SESION MUNICIPAL De ayer 14

Nuevo mercado.—Acuerdo suspendido.—Informe favorable.—Los conventos están en inmejorables condiciones higiénicas.—Pliego de condiciones.—Devolución de cantidades pagadas de más.—Tasación de terreno.—Valdés López acepta la Tesorería y renuncia su cargo de Concejal.—Pésame á la familia del doctor Cubas.—Bienvenida á Estévez.—Velada fúnebre.—Para las víctimas del derrumbe de la fábrica de Gener.—Mal servicio.—Visita de inspección.

Baja la presidencia del quinto Teniente de Alcalde, señor Guevara, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal.

El Cabildo acordó darse por enterado de una resolución del Gobernador Provincial, suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento referente á la construcción de un nuevo mercado en el lugar que ocupaba el de Cristina. Fúndase esta resolución en un informe de la Junta Superior de Sanidad declarando que el lugar mencionado no reúne condiciones para emplazamiento de mercados.

Se acordó informar favorablemente una solicitud del Administrador de la "Havana Coal Co.", para la construcción de un tinglado y una caseta en el litoral de Casa Blanca.

El Consistorio se dió por enterado de una comunicación del Jefe del Departamento de Sanidad, participando que los conventos de religiosas existentes en esta capital, según se ha podido comprobar en reciente visita de inspección, se encuentran en inmejorables condiciones higiénicas y sanitarias, pudiendo ser citados como modelos de limpieza y aseo, pues la brigada encargada de efectuar desinfección de los mismos, no tuvo que realizar ningún trabajo, por ser innecesario, dadas las excelentes condiciones en que se encuentran.

Se aprobó el pliego de condiciones para sacar á pública subasta la construcción, con maderas del país, de cuatro ambulancias para los servicios sanitarios municipales.

De conformidad con lo solicitado por los señores M. L. Rodríguez y Serafín Fernández, apoderados de los encomendados del Rastro de Ganado menor, se acordó devolver á éstos la suma de \$ 9,588.30 centavos que pagaron de más en el actual ejercicio, por el servicio de acarreo de carnes.

Se aprobó por unanimidad y sin discusión, la tasación de \$ 18 fijada á cada metro de vía pública en San Lázaro, esquina á Aguila que se cede al señor Eligio Bonachet, para la ampliación de una casa de su propiedad. Recientemente el Estado ha vendido terrenos en la esquina inmediata, San Lázaro y Malecón, tasando el metro en \$ 35 oro americano. El doctor Porto admiróse de esa diferencia de precio, salvando su voto.

El Cabildo se dió por enterado de una comunicación del señor don Bernardo Valdés López, participando que acepta el cargo de Tesorero del Mun-

cipio para que fué nombrado recientemente y que renuncia al de Concejal del Ayuntamiento.

A propuesta del señor Valladares se acordó consignar en acta el sentimiento que ha causado á la Corporación el fallecimiento del doctor don Domingo Cubas, defensor de los estudiantes de la Facultad de Medicina fusilados el 27 de Noviembre de 1871, y que una comisión de concejales, formada por el autor de la proposición y de los señores Morales y Colón, dé el pésame á los familiares en nombre del Ayuntamiento.

El mismo Concejal propuso, y así se acordó, que la anterior comisión visite al señor don Nicolás Estévez, y le dé la bienvenida en nombre de la ciudad de la Habana, por su arribo á las playas cubanas.

El señor Morales, secretario de la comisión en cargada de organizar una velada fúnebre en honor del generalísimo Máximo Gómez, dió cuenta de los trabajos realizados por la comisión y del costo probable de la velada, para que el Cabildo acordara solicitar autorización de la Secretaría de Hacienda para invertir en la misma pesos 550.

La velada tendrá efecto en el teatro Nacional, en la noche del próximo domingo. Los discursos estarán á cargo de los señores Vivanco, Yero Miniet y Méndez Capote.

El señor Valladares pidió que la comisión de festejos informara á la Corporación á cuanto ascendía el sobrante de la cantidad asignada para los del 20 de Mayo último, con objeto de que á la mayor brevedad pueda cumplirse el acuerdo referente á socorrer á las víctimas del derrumbe de la fábrica de la viuda de Gener. Se acordó trasladar la petición al presidente de la comisión mencionada.

A petición del señor Potts se acordó traer en la próxima sesión el expediente relativo á llevar el agua de Vento á Jesús del Monte, para ver las medidas que pueda adoptar el Ayuntamiento para evitar las deficiencias que en ese servicio denuncia nuestro colega "La Lucha", en su número de ayer.

El señor Morales propuso, y así se acordó, recomendar al Alcalde que ordene á un inspector que vire una visita de inspección á ciertos establecimientos industriales que gozan del beneficio de exención de contribución por cuatro años, para comprobar si cumplen la oferta de emplear en los trabajos el 75 por 100 de obreros cubanos.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión. Eran las seis de la tarde.

ASUNTOS VARIOS En Palacio.

Los señores Marqués de Esteban y D. Manuel Ajuria, se entrevistaron ayer tarde con el Jefe del Estado, para tratar de algunos asuntos de la Liga Agraria, y exponerle su deseo de que se haga efectivo en la actual legislación, el proyecto de Ley de inmigración que ha discurtido la Cámara.

Ayer tarde fueron presentados al señor Presidente de la República, por el señor D. Carlos Zaldo, Mr. D'Ghest, representante de la banca de París y de los Países Bajos, y el representante de la banca inglesa.

Crédito. El señor Presidente de la República, por Decreto que publicó la "Gaceta" de ayer, ha acordado un crédito de \$12,000 para reparar el local que en el edificio de la antigua Maestranza de Artillería, ocupará la Secretaría de Gobernación.

Se dispone también por el mismo Decreto, que de la suma citada, se abonen los gastos que ocasione el traslado á la Maestranza, de la Secretaría referida.

Ley. El Secretario del Senado Sr. Frías, hizo entrega ayer tarde en la Presi-

dencia de la República, de la Ley votada por el Congreso, concediendo al ciudadano D. Pedro Pérez, cinco mil pesos, como premio á su conducta, al custodiar tan discretamente los restos del general Maceo, á fin de que pueda comprar los terrenos del Cacahual.

De Estado. El primer Secretario de la Legación de Cuba en Washington, se hizo cargo ad-interim, de dicha Legación, con carácter de Encargado de Negocios.

Velada fúnebre. El señor don Alfredo Zayas, Presidente del Círculo del Partido Liberal, se ha servido invitarnos á la velada fúnebre que en conmemoración del primer aniversario de la muerte del general Máximo Gómez celebrará dicho organismo en sus salones de Zulueta 28, altos, el día 17 del corriente mes, á las ocho de la noche. Agradecemos la atención.

Partida. Le deseamos lleve un feliz viaje á nuestro amigo don José C. Echevarría, gerente del establecimiento de tejidos y sedería "London Paris", el cual se embarca hoy en el vapor "La Champagne", con el propósito de adquirir las últimas novedades de los principales centros fabriles de Europa.

Comisión de Ferrocarriles. En la sesión celebrada el día 13 tomó la Comisión de Ferrocarriles los siguientes acuerdos:

Desestimar la solicitud del Representante de la Compañía del Canal, Almacenes y Muelles de la Habana, sobre aclaración de lo resuelto por la Comisión en su acuerdo de 28 de Mayo último.

Passar á informe de la Secretaría de Obras Públicas la queja establecida por el Administrador General de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, contra la Alcaldía Municipal del pueblo de Aguacate, la cual se opone á que dicha Compañía proceda á cercar su Estación en aquel pueblo, alegando que se interrumpe el tránsito de vehículos por la Calzada construida por aquel Ayuntamiento.

Poseción. El señor don Joaquín Alsina y Espinosa nos participa que con fecha 23 de Mayo último, ha tomado posesión del Vice-Consulado de Cuba en Bilbao, cuyas oficinas continuarán en el mismo local que ocupaban, Gran Vía número 28, segundo izquierda.

Traslado. El señor don Rufino Bueno nos ofrece su nuevo domicilio en San Ignacio 13, donde ha sido trasladado el escritorio de Hija de Rafael Pérez Santa María.

Familia detenida. A petición del ministro americano, Mr. Morgan, presentada en la Secretaría de Estado y Justicia de la República, en su carácter de Encargado de Negocios de Panamá, ha sido detenida en Santiago de Cuba, una familia que procedente de la moderna república llegó á aquel puerto.

El jefe de la citada familia se nombra Blas Pezzella y su esposa Concepción Amores. La detención obedece á una estafa que han cometido en el punto de partida.

Nombramiento. El Secretario de Estado nombró ayer al jefe de la Sección de Cancillería de la Secretaría arriba citada don Pedro Salcedo, Secretario en comisión de la misión especial diplomática que el Ejecutivo ha confiado al señor Rius Rivera, para el Centro y Sud América.

Peticion de marcas. A la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se han hecho las peticiones de las siguientes marcas nacionales:

"Diebold's Special", para cajas de hierro para caudales, por los señores Fernández, Basucas y Hermano.

"Anís del Gallo", para licores de anís y "Diamante" y "Navarrete", para vino amontillado, por los mismos señores.

"Sierra", para vino rioja, por el señor Cándido Sierra.

"Kabo", para corsets, por el señor Manuel L. Israel.

"La Aragonesa", para azafrán, por el señor José Mateu y Bosch.

"La Giralda", para aceite de comer extra fino, por los señores González y Costa.

"La Borla", para efectos de sedería, por los señores Rovira y Cabeza.

"La Campana", para vino tinto, por los señores Gego, González y Compañía.

"La Rosita", para vino rioja, por los mismos señores.

"Cubana", para galletitas extra superior, por los señores Balder y Fernández.

"Nassau", para bicicletas de primera extra, por los señores Graña y Compañía.

"Witman", para calzado de hombres, por los señores Fernández, Valdés y Compañía.

"Delicias de amor", para esencias, polvos y jabones, por los señores Amado Pérez y Compañía.

"La Numancia", para efectos de ferretería, por la señora viuda de C. Torre y Compañía.

"Vista Hermosa", para chorizos y encurtidos, por los señores Estévez y Fernández.

"Alto Ebro", para vino rioja, por el señor Miguel Zamora.

Complacidos. Sr. Director del Diario de la Marina. Muy respetable señor nuestro: Rogamos á usted encarecidamente nos haga el señalado favor de llamar la atención del Ramo de Obras Públicas y del Departamento de Sanidad, por medio de su bien redactado periódico, acerca del estado deplorable y á la vez peligroso en que nos encontramos los vecinos del poblado de Baimoa, y muy especialmente frente á la Estación de los Ferrocarriles Unidos; pues más que poblado es un verdadero muladar.

Las calles, señor Director, son grandes pantanos, donde no se puede pasar de un lado á otro; la obscuridad es absoluta, no existe ni un solo farol que nos anuncie el peligro, en cambio tenemos muchos focos pestilentes, pudrideros humanos, donde el mejor día puede desarrollarse una epidemia de fiebre amarilla, ó de otro género.

La mayor parte de los que viven en estos lugares (héroicos de higiene), son infelices jornaleros, tanto emigrantes como del país, que carecen de los medios necesarios para defender su trabajosa vida.

Damos las gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, y por lo que usted diga en su importante Diario. Quedando de usted con la mayor consideración y respeto, Varios vecinos.

Junio de 1906. Indultos negados. El Presidente de la República, á propuesta del Secretario de Estado y Justicia, ha denegado los indultos solicitados por los penados Tomás Jorrrin Correa, Feliciano Manquetti, Juan Blanco Gil, Fernando Rojas, Eduardo Martínez Acosta, Manuel Brito y Brito, Eustaquio Sánchez Chavan, Pío Miranda, Lorenzo Pérez Fuentes, Ruperto González, Manuel Rodríguez y Rodríguez, Doroteo Villavicencio Martínez, Genoroso Batista, Pedro Nicolás Pérez, Guillermo Perdomo Montero, Alfredo Perdomo Cabrera, Augusto Llanes González, Pedro Rivero López, Miguel Vega Fernández, Prudencio Rivero, Rafael Suárez Fernández, Emilio Jiménez Alvarez, Ramón García García, Agustín Ayala Fernández, Ramón Cisneros, José Soto Núñez.

PARTIDOS POLITICOS Partido Republicano Español Comité Central. Teniendo que celebrar este Comité junta general ordinaria y de elecciones, de orden del ciudadano presidente cito á los socios para el día 15 de los corrientes, á las ocho de la noche, en nuestro local social, San Rafael, núm. 2. El Secretario, Fermín Arbesun.

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 3.—Industria 120 A, esquina á San Miguel.—Teléfono 1262.

El dolor de las HEMORROIDES desaparece en el acto aplicando un algodón saturado del Extracto Destilado de Hamamelis de Bogota. Al mismo tiempo se tomará una cucharadita tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 2 cucharaditas diluidas en una parte de agua tibia tomando también 3 cucharaditas al día. Este extracto produce la contracción tónica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es lo mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Es un poderoso remedio para las hemorragias de la nariz, matriz, intestinos, pulmones &c. Se vende á 30 cts. en todas las boticas de la Isla.

T. L. HUSTON CONTRACTING CO O-REILLY 110 INGENIEROS Y CONTRATISTAS CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA

Planos indefinidos. Presupuestos vagos. Precios aproximados. Valor de la obra gastado antes de terminarse. Trabajos defectuosos. Reparaciones costosas. Contratista irresponsable.

Planos completos. Presupuestos fijos. Precios definitivos. bra de pOrimera. Fianza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos. Verdadera satisfacción á los propietarios.

Si Vd. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico. e 1219 8 Jn

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan. C 1247 1 Jn

ROUSSEAU. El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla. C 1201 1 Jn.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIEN EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

LA EMINENCIA CIGARROS \$50,000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS Los Cigarros de Area de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen. Seguimos poniendo los acostumbrados cupones en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

GACETILLA

En Albisu.—Noche de moda. Llena el cartel la hermosa zarzuela en tres actos La Tempestad...

Para mañana anuncian los carteles de Albisu los estrenos del entretenimiento en prosa El ratón...

Y el miércoles la función de gracia y despedida de la gentilísima Clotilde Rovira.

Cantar.—No me des agua bendita cuando salgas de la iglesia...

M. del Palacio. Despedida al doctor Núñez.—Hoy parte para Europa, el doctor Enrique Núñez...

Mientras dure la ausencia del doctor Núñez, llevará la dirección de La Balear el Vicedirector, doctor Juan Pablo García...

Cinematógrafos.—Funcionan esta noche todos los cinematógrafos de nuestros teatros.

Es noche de moda en el Nacional y en Actualidades habrá la novedad del debut de los acróbatas Rosario Fernández y Fernando Muñiz.

De ambos se hacen muchos elogios. En el boscopio de Payret, donde la empresa de Frank Costa no cesa de ofrecer novedades...

Un perro condenado a muerte.—En pleno siglo XX, y en una capital como Berna, ha sido sentenciado a muerte y ejecutado un perro...

El hecho fue un robo vulgar. Dos hombres entraron en una casa y robaron lo que pudieron...

Teatro Martí.—La Compañía de Bufos que viene actuando en el simpático coliseo de la calle de Dragones...

Tomar parte en su desempeño los principales artistas de los Bufos cubanos. Precios populares.

Limosa.—Una señora que oculta su nombre nos hace entrega de siete pesos para obras de caridad.

La tarde.—El lento son de la pausada esquila aumenta de las almas la tristeza...

Nuestra felicitación.—Con este mismo epígrafe de "El Nuevo País", en su sección de gacetillas...

Mucho nos complace consignar consignar aquí nuestra satisfacción al saber que la bella y apreciable dama señora doña Antonia Varona...

Feliz viaje.—En el vapor francés La Champagne, que zarpa de nuestro puerto en el día de hoy...

Una, otra.—No te des, chico, importancia, porque tomaste cerveza...

Una emperatriz caricaturista.—La emperatriz de Rusia se halla dotada de un talento especial para las caricaturas.

REGENTE. Se solicita una persona para esta capital y otro para el campo. Informar Monte 131, botica "San Pablo".

ricatura. El resultado fué un delicioso dibujo en el que aparecía el Czar con su corona y su cetro, sentado en un coche...

En la noche llamada.—(Traducido de Moore) Ay! cuántas veces en las lentas horas de la noche callada...

Imagínome entonces que recorro un salón de banquetes ya desierto. Ahí algunos luceros oscilando mueren...

Gente veinticinco años.—En la sala de mujeres del Hospital Provincial de Madrid, a cargo del señor Hernández Briz...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias, de un negocio de comercio...

SE SOLICITA

una criada blanca o de color, con referencias de preferir. Obispo 100, altos 4-15.

SE NECESITA PARA UNA CASA DE COMISIÓN un vendedor con buenas referencias...

SE SOLICITA una criada para un matrimonio que embarca para España...

UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse en casa particular...

UN matrimonio peninsular con tres hijos desea colocarse en criada o otro trabajo...

UN JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias...

SE SOLICITA un San Lázaro 101, una criada de color...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina, con buenas referencias...

HABLO INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO Y ESPAÑOL...

UN JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADO en el país...

UN EXCELENTE COCINERO CUBANO que guía a la española y criolla con toda perfección...

COCINERO REPOSTERO español, desea colocarse en su oficina...

CRIANDERA PENINSULAR acclimada en el país...

PIANOS.—Fenando que dejar desahogado la casa...

Para criado 6 jardiner, desea colocarse en casa particular...

ATENCIÓN.—Desean colocarse dos jóvenes acclimados en el país...

MUCHACHITA. Se solicita una blanca o de color...

COCINERO DE COLOR, DESESA COLOCARSE en su oficina...

AGUIAR 75, altos, se solicita una criada de color...

UNA PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina...

SE DESEA una criada blanca para el servicio doméstico...

SE SOLICITA una criada blanca para el servicio doméstico...

UNA SRA. DESESA COLOCARSE en su oficina...

UN CHIAZO PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina...

SE DESEA una criada blanca para el servicio doméstico...

SAPOSANA, jabón de notable eficacia medicinal para las erupciones cutáneas...

"ENIGMA" LUBIN 11, Rue Royale PARIS. BUENA OCASION. El que posea algún tomo de la colección del Diario de la Marina...

GASARNIENTO LEGAL Y VENTAJOSO

Puede hacerse escribiendo muy formalmente al señor ROBLES...

SE SOLICITA una criada de mano para los quehaceres de la casa...

MURALLA 43, altos, esquilas a Habana, para todos los quehaceres...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina...

UN matrimonio peninsular con tres hijos desea colocarse en criada o otro trabajo...

UN JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina...

SE SOLICITA un San Lázaro 101, una criada de color...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina...

HABLO INGLÉS, FRANCÉS, ITALIANO Y ESPAÑOL...

UN JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADO en el país...

UN EXCELENTE COCINERO CUBANO que guía a la española y criolla con toda perfección...

COCINERO REPOSTERO español, desea colocarse en su oficina...

CRIANDERA PENINSULAR acclimada en el país...

PIANOS.—Fenando que dejar desahogado la casa...

Para criado 6 jardiner, desea colocarse en casa particular...

ATENCIÓN.—Desean colocarse dos jóvenes acclimados en el país...

MUCHACHITA. Se solicita una blanca o de color...

COCINERO DE COLOR, DESESA COLOCARSE en su oficina...

AGUIAR 75, altos, se solicita una criada de color...

UNA PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina...

SE DESEA una criada blanca para el servicio doméstico...

SE SOLICITA una criada blanca para el servicio doméstico...

UNA SRA. DESESA COLOCARSE en su oficina...

UN CHIAZO PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina...

SE DESEA una criada blanca para el servicio doméstico...

SAPOSANA, jabón de notable eficacia medicinal para las erupciones cutáneas...

"ENIGMA" LUBIN 11, Rue Royale PARIS. BUENA OCASION. El que posea algún tomo de la colección del Diario de la Marina...

COCINERO.—Desean colocarse uno en establecimiento bien en ésta o fuera de ésta...

DESESA COLOCARSE un cocinero para almacén de una tienda...

SE SOLICITA una criada que sepa cocinar para un matrimonio...

UN JOVEN PENINSULAR con 6 años de residencia en Cuba...

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular...

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE 2 meses de parida...

UNA MANEJADORA PENINSULAR desea colocarse, tiene buenas referencias...

SE SOLICITA una criada de mano blanca o de color...

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desea colocarse en casa particular...

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país...

DESESA COLOCAR UN HOMBRE de mediana edad...

SE SOLICITA un profesor interno, competente en la primera enseñanza elemental...

UN JOVEN DE 16 años desea colocarse de dependiente...

SE SOLICITA una criada española, con referencias, en Habana número 99...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina...

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE TRES meses de parida...

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN COLOCARSE en su oficina...

DESESA COLOCARSE UNA SRA. PENINSULAR de mediana edad...

SE SOLICITA una criada peninsular para manejar a un niño...

UN agente que conozca bien la plaza para intervenir en un negocio...

UNA SEÑORA PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina...

SE SOLICITAN una criada de mano y una criada de color...

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE en su oficina...

SE SOLICITA una criada para manejar a un niño...

UNA SRA. PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina...

UNA SRA. DESESA COLOCARSE en su oficina...

SE SOLICITA una criada blanca o de color...

UNA SRA. DESESA COLOCARSE en su oficina...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina...

UNA SRA. DESESA COLOCARSE en su oficina...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina...

YO FUMO EL TURCO

colocar un joven de color de manoladora, Suárez 63.

SE DESEA una criada de color de manoladora, Suárez 63.

UNA CRIANDERA DESESA COLOCARSE, tiene buena leche...

SE SOLICITA una criada para los quehaceres de una casa...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE, lleva tiempo en el país...

SE SOLICITA UN OFICIAL DE BARBERO que sea bueno...

UNA criandera peninsular desea colocarse a leche entera...

SE SOLICITA POR CABALLERO SERIO, en casa decente...

UNA JOVEN PENINSULAR DESESA COLOCARSE en su oficina...

DESESA COLOCARSE UNA CRIANDERA con abundante y buena leche...

UNA CRIANDERA PENINSULAR con buena y abundante leche...

Señorita de compañía.—Una señorita que necesita trasladarse...

SE SOLICITA una criada de manos peninsular, para un matrimonio...

SE SOLICITA una muchacha de 11 a 13 años...

UNA BUENA MANEJADORA, blanca, del país. Neptuno 261.

SE SOLICITA una criada de color de 12 a 14 años...

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE TRES meses de parida...

UNA EXCELENTE CRIANDERA DESESA COLOCARSE con buena y abundante leche...

UN PENINSULAR DESESA COLOCARSE, tiene letra regular...

Matrimonio español sin hijos, recién llegado de España...

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA peninsular...

SE SOLICITA una joven de color de 14 a 16 años...

UNA GENERAL COCINERA SE NECESITA una línea número 169...

SE SOLICITA una criada de color de 12 a 14 años...

SE SOLICITA una criada blanca o de color...

DOS JARDINEROS BOTANICOS. Inteligentes en toda clase de reproducción...

UNA CRIANDERA RECIBIENDO LLEGADA de España...

DESEAN COLOCARSE DOS CRIANDAS DE manos o manoladoras...

DESESA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de dos meses de parida...

UNA CRIANDERA RECIBIENDO LLEGADA de España...

DESEAN COLOCARSE DOS CRIANDAS DE manos o manoladoras...

